agoogus

POPULATE.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Director: D. TORCUATO TARRAGO Y MATEOS.

Fundador: D. MIGUEL PERILLAN GARCÍA.

OBSERVACIONES

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por corresponsal, 18. Enel Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN

Los confunicados y demas inserciones en el texto del periodico, D y 10 ls. intes. Anuncios a D 1 línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periodico D. Antonio Novillo y Mañas.

PARÍS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Sanvedra rue Blanche, 38, única encargada de recibirlos anuncios franceses. EL POPULAR no se publica los días festivos. Redacción y Administración, calle del Prado, número 15, piso principal izquierda, Madrid. El pago se hará por libranzas del Giro mútuo ó por las creadas por Real decreto de 1.º de Noviembre, exclusivamente para suscriciones de periódicos. No se admiten sellos. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales

MADRID, MARTES 3 DE JULIO DE 1888.

Santo de mañana.

San Laureano.

El crimen del dia.

De tiempo en tiempo, la sombra nefasta de Caín se levanta, á través de los siglos y las edades, para hundir el fratricida puñal en el corazón de un semejante.

El crimen de la calle de Fuencarral, con sus caractéres de alevosía y ensañamiento, ha levantado un inmenso grito de horror é indignación entre las gentes honradas.

Los más reprobados sentimientos, la total ausencia de humanismo, la maldad refinada para no malograr el sangriento drama, y asegurar su impunidad, son las notas más salientes del crímen que en estos momentos absorbe por completo la atención pública.

La estadística criminal, con su lacónico y severo lenguaje, está un día y otro exponiendo á la consideración de los poderes públicos el triste resultado de infinitas deficiencias de carácter social que de cerca ó de lejos, tarde ó temprano, determinan esos delitos que traen en reñida discordia, de algún tiempo á esta parte, á la ciencia y á la justicia.

¿Son los criminales séres enfermos que delinquen sin conciencia, ó abortos de la naturaleza que sólo emplean sus aptitudes para el mal? Esta es la cuestión; pero entre tanto se aplican remedios para evitar las funestas consecuencias de esa aberración ó enfermedad; las cárceles se llenan de criminales, que parecen reirse de la sociedad entera, alarmada

por sus proezas. Muy pronto, hará tres meses, que en la Carcel modelo se levantaron tres cadalsos donde expiaron su delito tres criminales, sin que inspiraran piedad á nadie por lo abominable de su culpa, y estando tan reciente el recuerdo de aquel fúnebre espectáculo, estando, puede decirse, que palpitante la ejemplaridad de tan tremendo castigo, otro crimen, con circunstancias horribles, verdaderameate crueles, se comete en lo más céntrico de Madrid.

La opinión pública sobreexcitada, se alarma con razón ante la facilidad con que el criminal encuentra abiertos los caminos que conducen á su obra sangrienta. Todos los días, en todas las calles, á todas las horas, se advierte una confianza engañadora para la seguridad personal, la propiedad, la familia, el hogar, parecen garantidos, pero los robos, los asesinatos, las fugas de doncellas, los atropellos de tiernas criaturas prueban que es necesario vigilar mucho y estar siempre al acecho de una calamidad.

Tristes consideraciones nos sugiere el crimen de la calle de Fuencarral. Ciertas lecturas, ciertas notoriedades carcelarias, dan resultados muy lamentables. Hace tiempo, cuando era gobernador de Madrid el señor Villaverde, se criticó á la primera autoridad civil su empeño en que la prensa

dejase de publicar las noticias referentes á los suicidios, porque se había notado en un período de atenta y escrupulosa observación, que la publicidad venía á ser como la causa del contagio sui-

Algo hay de esto. Esa afición, más de relumbrón que efectiva á las emociones fuertes, á las escenas nauseabundas del circo taurino; ese no hacer nada que constituye la ocupación principal de infinitos vagos que tienen precisión de hacerse notar por algún modo, es causa eficiente de muchos dramas sangrientos que no ha podido profundizar el filósofo, ni el jurista, ni el médico.

La locura, que ahora se invoca como razón suprema para la defensa de los grandes criminales, es una palabra vana; una palabra vana porque el mejor y más experimentado alienista no puede precisar cuándo empieza ni cuándo cesa; una palabra vana porque quiere emplearse en todas ocasiones y para todos los problemas de la psicología antropológica que no han podido ser estudiados; una palabra vana porque todavía se ignora si la locura es un mito ó una realidad.

Hay que buscar en otra parte la causa eficiente de esos crimenes ó aberraciones, que la ciencia antropológica no ha sabido determinar; hay que buscarla en el indiferentismo religioso, cáncer que roe las entrañas de las clases más bajas de la sociedad, principalmente en los grandes centros de

población. Esos alardes de impiedad que se toleran con la mayor impasibilidad, se convierten luego en exigentes demostraciones, y la insolencia, la osadía y la desvergüenza se abren camino sin que lo puedan evitar las gentes tranquilas, que viven temerosas de Dios en sus hogares, cumpliendo sus deberes sin menoscabo de nadie, con sacrificios ó sin ellos, pero siempre con el convencimiento profundo de su misión en

este valle de amarguras. A los poderes públicos toca velar por la garantía de esos caros intereses, cuya guarda es indispensable para el buen funcionamiento de la sociedad. Dictense leves contra las impiedades, edúquese mejor al pueblo, ciérrese la puerta á toda complacencia contraria á las buenas y santas prácticas religiosas que han hecho tradicional en España el sentimiento cristiano, y así podrá llegar un día en que disminuyan esos espectáculos sangrientos del padre que mata al hijo, ó el hijo al padre; el cónyuge que asesina al otro cónyuge; la madre desnaturalizada que ahoga el desgraciado fruto de sus vergonzosos amores; el criado infiel que roba á su señor y lo hiere sin piedad para vengar antiguas mortificaciones, y tanta y tanta trajedia como en los anales del crimen se regis-

La declaración de que el Gobierno piensa establecer por decreto algunas de las reformas proyectadas, dió lugar el otro día en el Senado á un incidente que ridad. no deja de tener importancia.

El señor marqués de Molins manifestó que la minoría conservadora había oído con extrañeza las palabras del presidente del Consejo, palabras que no podía dejar sin protesta o advertencia, pues una vez presentados los proyectos en los Cuerpos Colegisladores no era lícito legislar sobre ellos por decreto estando pendientes de discusión, y eso no podía hacerse por ningún gobierno si no se retiraba esos proyectos.

El presidente del Gobierno consignando que el señor marqués de Molins había sostenido la buena doctrina, le hizo recordar, así como á los demás señores senadores, que al terminar cada legislatura quedan de hecho y de derecho retirados todos los proyectos del Gobierno que había pen-

El boulangerismo ha muerto. Tal es la impresión general dominante hoy en Francia, según pudieron ver nuestros lectores ayer por un telegrama de última

El Ministerio Floquet no podrá invocar ya con razón el cesarismo para aquietar la oposición oportunista y conseguir una concentración, siquiera transitoria, de las diferentes fracciones republicanas, y cada una de ellas hará su política en adelante.

De un momento á otro se cerrará el Parlamento francés.

Como hay pocos asuntos de qué hablar y esos carecen de importancia, hay que inventarlos.

Por eso, sin duda, un periódico se hace eco de noticias, según las cuales sería nombrado en breve capitán general de Cataluña el señor Jovellar, presidente del Coasejo Supremo el general Blanco, y volvería á la capitanía general de Madrid el señor Martínez Campos.

Todo puede ser, pero, por ahora, dichas noticias nos parecen rumores sin fundamento.

Los ingleses siguen preocupados con la indefensión de su territorio.

En la alta Cámara inglesa propuso lord Wemys una resolución dirigida á que fuesen aprobados los proyectos del Gabinete encaminados á aumentar los medios de defensa del país, y expresó su esperanza de que el Gobierno, apoyado por la Cámara, adoptará últimamente las medidas necesarias para afirmar la seguridad del imperio y dar al país una justa confianza.

El duque de Cambridge declaró que el peligro no es inminente, pero que es preciso que Inglaterra se halle en estado de poder hacer frente á las demás naciones.

Lord Northbrock insiste en que desde la aplicación del vapor nunca había estado la marina británica en mejor situación.

Y podía haber añadido, que desde que Inglaterra tiene la marina mejor del mundo, el miedo de los ingleses es más pronua-

ciado. Les marea su propia prospe-

Un diario muy leído asegura con la mayor seriedad que en el seno del Ministerio ha estallado una cuestión con todos los caractéres de conflicto.

Algunos ministros, capitaneados, según el colega, por el señor Moret, se han empeñado en que antes de suspenderse las sesiones se dediquen, aunque sólo sean dos ó tres de ellas, á los proyectos militares. Esta tendencia está resueltamente combatida por otros ministros, y de aquí el conflicto.

Por ahora, á lo que barrunta-mos, no hay más conflicto que el de las gentes de medio tono, obligadas á veranear por moda y retenidas en sus hogares por dificultades de carácter económico.

Todavía no se han cerrado las Cortes y ya empiezan algunos periódicos á decir cuándo volverán á abrirse.

El programa, si fuera cierto lo que asegura un periódico, consis-te en reunir las Cortes para fines de Diciembre.

Otro periódico, entre zumbón é irónico, pone en labios del señor Sagasta el siguiente monólogo:

En el debate político que se suscite fijarán de seguro su actitud aquellos de mis correligionarios que ahora quedan en aptitud dudosa. Si el estado de las mayorías es satisfactorio, me decido á abrir la cuarta legislatura; si no lo es, antes de sufrir una derrota, pido el decreto de disolución por si me lo otorgan.

Como se ve, todo esto es ha-blar por no callar, pues el señor Sagasta ha manifestado varias veces su firme propósito de no disolver las Cortes hasta que éstas extingan su vida legal.

Parece ser cosa convenida, y los telegramas de todas las potencias lo confirman, la entrevista del emperador Guillermo con el

Nada se sabe del punto en que habrá de celebrarse, pues al paso que unos dicen que será en San Petersburgo otros hablan de Dantzig, y no falta quien asegure que los emperadores se encontrarán en Copenhague en el palacio del rey de Dinamarca.

Esta última versión es la menos probable, pues hay recuerdos políticos en los dinamarqueses que no permiten á un rey de Prusia ir á Copenhague, por más que el rey de Dinamarca haya pasado más de una vez por Alemania y aún por Berlín.

El emperador Guillermo, á su regreso á Berlín, se deteadrá en Gastein, donde celebrará una entrevista con el emperador Francisco José; después pasará por Dresde, donde visitará al rey de Sajonia, y regresará por Munich para ver al principe regente Luit-

Los periódicos conservadores se muestran algún tanto irritados con los ministeriales, porque suponen que el domingo, de acuerdo, sin duda, el Gobierno con la Mesa, y aprovechándose de la ausencia de muchos senadores de las minorías, quísose que pasara sin discusión y se aprobara el presupuesto de ingresos con enmiendas

Algo se ha dicho, en efecto, de esto, y también que los conservadores se opusieron á esta sorpresa; pero lo cierto es que la discusión siguió sus trámites naturales, hasta quedar aprobado el presupuesto de gastos.

6000 Che

Nuevamente se habla de la formación de un tercer partido.

Las opiniones están muy divididas en los círculos políticos y en la prensa, pues no puede negarse que hay ya demasiada confusión política para que pueda verse sin prevención una nueva parcialidad.

Las gentes de mayor aplomo están conformes en que esos planes no pasarán de la categoría de proyectos.

La verdad es que el país necesita partidos fuertes y disciplinados, no grupos sin realidad en la vida política.

Es universal la idea de que sólo deben existir dos. Y es unánime la creencia de que deben rodearse de elementos sanos y viriles, y no de grupo: sin prestigio, para impedir que se reproduzca la guerra que durante el primer período constitucional se hicieron los dos grandes partidos históricos de la política española.

La cuestión búlgara vuelve á estar de nuevo sobre el tapete.

Llama la atención que de poco tiempo á esta parte insista la prensa alemana en la necesidad de tener en cuenta ala legitima influencia de Rusia en los asuntos de Bulgaria."

Según las declaraciones de la prensa austriaca, su nación está desde luego dispuesta á transigir y acceder á los deseos de Rusia, mientras ésta no se empeñe en reiterar su antigua pretensión, ó sea que Austria preste su cooperación al establecimiento del proectorado ruso en Bulgaria.

Una vez arreglada la cuestión bulgara, mediante el reconocimiento de un príncipe legalmente elegido, que puede ser el actual Fernando de Coburgo, ó cualquel otro, los búlgaros podrán, si tal es su deseo, poner su ejército á las órdenes de un ministro de la Guerra ruso, como se dice desde hace algunos días, y volver así á la situación en que se hallaban antes de Septiembre de 1875.

TEATROS.

Hoy martes, día de moda en el Jardín del Buen Retiro, la Unión Artístico Musical, bajo la dirección del maestro don Jerónimo Jiménez, ejecutará el siguiente programa:

Primera parte: Primero. La Giralda (overtura). Adam. Segundo. Recuerdos de Andalucía (bolero). Ocón.—Trésor el amor (valses), primera vez, Waldteufeld.

Segunda parte: Bailables del Fausto. Primero. Valses.—Segundo. Adaggio.— Tergero Allegretto. - Cuarto. Moderato. - Quinto. Scherzo. - Sexto. Final, Gounod.

Tercera parte: Primero. — Mignon (overtura), Thomas.—Segundo. Andante del cuarteto núm. 44, Haydn.-Tercero. Tutti in maschera, Pedrotti,-Cuarto. Los dragones (polka), Farbach.

Madrid 3 de Julio 1888

CENTROS OFICIALES.

La Gaccia de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia. - Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Valencia y el juez de instrucción de Carlet.

Fomento. - Real orden dietando disposiciones para combatir la plaga denominanda mildeu.

-Otra mandando que los depósitos de muestras de vino y los laboratorios vinícolas creados por real decreto de 9 de Diciembre último, se establezcan en las poblaciones que se indican.

NOTICIAS GENERALES

Un horroroso crimen se cometió ayer en Madrid en las primeras horas de la madrugada en el piso segundo de la casa búm. 109 de la calle de Fuencarral.

Los hechos, hasta ahora, permanecen ocultos. Ignoramos si el juez de guar dia, señor Peña Costalago, habrá conseguido depurar los hechos y los móviles del crimen.

Nosotros, haciéndonos eco del rumor público y respetando en absoluto el secreto del sumario, pasamos á relatar lo que se decía en el lugar del suceso.

A la una y media, de la madrugada en el piso segundo antes citado, oyeron los vecinos carreras por los pasillos y voces de ¡socorro! favor, que me matan! Después, el silencio más absoluto; pero á seguida notaron con horror que salían densas columnas de humo por una de las ventanas que dan al patio.

Del hecho se dió aviso al alcalde de barrio señor Abelara, que se persouó en el lugar del suceso, acompañado de dos guardias de orden público, de varios vecinos y del subinspector del distrito senor Fortela.

Cuantas gestiones practicó la autoridad para conseguir acceso al referido cuarto, fuerou inútiles. En vista de esto, hubo necesidad de proceder á descerrajar la puerta que estaba cerrada con cerrojo, llave y pestillo.

Es indescriptible el cuadro que presenciaron los que entre el humo, encerrado en los pasillos y las habitaciones de la casa, penetraron en los primeros

En la alcoba, tendida en el suelo y envuelta entre humeantes trapos, yacía doña Luciana Boseino, marquesa viuda de Varela, que era la dueña del cuarto. Ml fuego estaba localizado en el cadáver de dicha señors, y cuando acudieron en su auxilio, estaba aquél completamente carbonizado

El parte facultativo de la Casa de Socorro dice lo siguiente: «... Era cadáver, teniendo varias heridas y extensas quemaduras en el cuerpo que no pudieron precisarse y cuyas lesiones fueron causa, al parecer de la muerte.»

Apagado el fuego practicóse un minucioso reconocimiento en la casa. En la cocina, tendida en el suelo estaba la criada, fingiéndose presa de un síncope. Junto á ella dormitaba un magnifico perro de presa, de la propiedad de la

Ignoramos su declaración. Ella, con semblante imperturbable y con ademán sereno, contestaba á todos los que le preguntaban, que ella nada sabía, que ella lo ignoraba todo.

En el lugar del suceso se personó el juzgado procediendo á instruir las primeras diligencias. A las once y media el cadaver de la señora de Varela era conducido al depósito judicial, y momentos después, la criada era conducida á la cárcel de mujeres por dos guardias.

La sirviente, que se llama Higinia Balaguer, de treinta años de edad, natural de Inzo (Zaragoza), entró á servir á la difunta el día 26 del mes pasado, y con anterioridad á esta fecha, tuvo un puesto de agua frente á la Cárcel Modelo.

Ignóranse los móviles del crimen. La autoridad, según nuestras noticias, no ha encontrado nada que demuestre intento de robo Alhajas, metálico y documentos de interés los encentró el juzgado dentro del armario de luna que había en el gabinete y en un mundo, encontrado dentro de uno de los cuartos interiores. Resentimientos personales tampoco se conciben, dado el poco tiempo que se conocían ama y criada.

En el lugar del suceso se comentaban les heches de mil maneras.

El cadaver de la señora llevaba dos

Un general chino, llamado Pao Chan-Shu, acaba de ser condenado á muerte por haber vendido condecoraciones fal - nistro de Fomento se propone hacer que

Hoy saldrá de la Spezia la escuadra inglesa del Mediterráneo al mando del duque de Edimburgo, quien ha sido muy festejado durante su permanencia en

Parece confirmarse que el decreto disponiendo la clausura de las Cámaras, no será declarando terminada la legislatura, sino suspendiendo las sesiones.

Desgraciadamente, el estado del senor Núñez de Arce continúa siendo

Multitud de firmas de amigos solíci tos cubren las listas, que acuden á enterarse del estado del eminente poeta.

Un violento incendio ha dejado com pletamente reducido á cenizas en Vizcaya, cerca de Bilbao, un caserío denominado Tellería Tarra, que, afortuna-damente, estaba deshabitado.

Se halla en Madrid para conferenciar con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Málaga, señor La-

Ha sido detenido en Hendaya y enregado á las autoridades de Irún, un español llamado Gaztañaga, contra quien ha pedido extradición de Francia el Gobierno español.

Parece que serán infructuosas las gestiones de los diputados de Pontevedra en favor del indulto de los reos José Freire y Onofre Román, condenados á la

El regimiento de caballería de Montesa saldrá de Madrid para Aranjuez mañana, á las cuatro de la madrugada. El de Lusitania, que está en aquel sitio, saldrá el mismo día y hora con di rección á la corte.

Ua periódico carlista de provincias, publica telegramas de Madrid, anunciando que don Carlos ordenará la supresión de todos los diarios afectos á El Siglo Futuro, y establecerá la prévia censura para los demás del partido.

En New York se ha vendido el potro de un año King Thomas, pura sangre inglesa, por el precio de 38.000 duros. Le ha comprado Mr. Augusto Bel-

Es el precio más alto en que hasta ahora se ha vendido ningún potro.

El señor Navarro y Rodrigo saldrá dentro de pocos días para San Sebas-

En la secretaría de la facultad de Ciencias de la Universidad Central, se admiten solicitudes hasta el 20 del actual, para optar á la plaza de naturalista pensionado en la estación zoológica de Napoles.

Es condición precisa que los aspiran tes á dicha plaza sean doctores y licen-

Ha empezado á publicarse en Cádiz un nuevo periódico titulado La España

Ha llegado á Madrid una comisión del Ayuntamiento de San Sebastián con objeto de ocuparse del arreglo de la cuestión de alcoholes, cuestión de que ya se osupó el anterior Gobierno.

SUBASTAS. - El 12 de este mes subastará la Diputación de Madrid el suministro de 656 400 kilogramos de carne de vaca y carnero necesarios en los establecimientos provinciales de Beneficencia hasta el 30 de Junio de 1890, á 1'25 pesetas el kilogramo.

En la línea del ferrocarril de Galdamés á Sestao, fué arrollado el otro día por un tren un mendigo, el cual quedó muerto en el acto.

Ha fallecido en Córdoba el provisor de la diócesis don Francisco de Asís Astorga y Miranda.

Desde hace tres días se halla en Madrid, hospedado en el hotel de la Paz, el inventor del teléfono, Mr. Bell.

Dicen de Santander que en este verano visitará S. M. la Reina aquella capital.

Tenemos entendido que el señer mi-

sas y por falsificar también el sello im- figuren en la Exposición de Barcelona todos los pintores cuyos cuadros han sido devueltos por no haber local.

> Dicese que el señor don Antonio Ferratges, director cesante de la Deuda, va á ser nombrado senador vitalicio.

> Se indica para el puesto de director general de Obras públicas, al señor Arias Miranda.

> Con graudes festejos se ha inaugurado en Utrera la Gran vía Marciala, y la continuación de ella hasta la estación de la linea férrea.

Ya hay Gran vía en Barcelona, en Málaga y en Utrera.

Se ha concedido la gran cruz de Isa bel la Católica al gobernador de Lérida, don Lorenzo Moncada.

Han sido suspendidos de empleo y sueldo el director, el médico y el demandadero de la cárcel de Salamanca, á quienes parece se instruye causa cri

El ministro de Ultramar someterá en breve un decreto á la firma de Su Majestad, dictando reglas para la provisión de cargos judiciales en Ultramar, y disponiendo que se publique en la Gaceta la hoja de servicios de cada uno de los nombrados.

Mañana presentará sus cartas credenciales á Su Majestad la Reina liegente el ministro de la república de Santo Domingo, don Carlos Gutiérrez.

En breve será ocupado el artístico monumento nacional de la Cartuja de Jeréz de la Frontera, por los RR. PP. de la regla de San Benito, obra benedictina de seminarios ap stólicos y colonias agrícolas y penitenciarias.

Ya se tienen noticias de la entrega al Banco del servicio de tesorerías, hecho por estos centros del Estado. En todas las 49 provincias, no so ha notado falta ni contratiempo alguno.

Es seguro que el señor Alonso Martínez acompañará á la corte durante su estancia en San Sebastián, dedicándose allí á trabajos jurídicos durante todo el

Con el fin de establecer el cambio comercial entre España y el Paraguay, el cónsul general de esa república sud-americana, doctor Alonso Criado, ha ofrecido en Madrid á la Compañía Arrendataria de Tabacos 300 arrobas de este artículo que existen en la sección del Pa raguay en la Exposición de Barcelona, á fin de que sea analizado y clasificado el tabaco de aquel lejano país, cuyo consumo en la Península serviría para exportar de ésta á Paraguay otros productos de España.

Después de una conferencia celebrada ministro de la Guerra y el general Martínez Campos, se aseguraba ayer que, una vez cerradas las Cortes, se proveerán las direcciones vacantes de infantería y administración militar, que para desempeñarlas serían nombrados os generales señores Terrero y Pola-

Respecto á la presidencia del Consejo Supremo se aseguraba que el general Jovellar insistía en su dimisión, si bien se cree que no se resuelva sobre esta renuncia y que por algún tiempo continúe encargado de la presidencia del Consejo Supremo el vicealmirante señor Pavía en su calidad de vicepresidente.

Está ya terminado el arreglo de la Dirección general de Impuestos, así como también el de la secretaría del ministerio de Hacienda.

En la Exposición de pinturas que actualmente se celebra en Munich, se ha vendido en 115.000 reales un cuadro de Bealliure.

En el presupuesto del Senado se ha hecho una economía de 200.000 pesetas.

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Final de la sesión del día 2 de Julio. Se reanudó á las seis y cuarto, y pidieron los republicanos que el acta se

aprobara en votación nominal. Así se hace, y no habiendo más que 32 diputados, dice:

El Presidente: No hay número.

El Sr. Calvo Muñoz (en pie desde el centro del salón): Pido la palabra.

El Sr. Presidente (Martos): No hay palabra.

El Sr. Calvo Muñoz: Sobre la votatación.

El Sr. Presidente: No hay sesión, y por consiguiente uo puedo darle la pala-El Sr. Calvo Muñoz: Muchas gracias,

senor Presidente. El Sr. Martos: No hay de qué, señor

diputado, por lo de ahora. Por hechos anteriores, tal vez.

SENADO

Sesión del día 2 de Julio.

Se abrió la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y se leyó y aprobó el acta de la anterior

El señor arzobispo de Santiago de Cuba pide noticias al señor ministro de Ultramar sobre la aplicación de la ley del matrimonio civil á las Antillas.

Los señores Alvarez (don Manuel María), ministro de Hacienda, Mosquera, marqués de Torreanáz y González (don Venancio), promueven un animado incidente respecto á la necesidad de aprobar pronto el proyecto de ley de lo contencioso. Se convino en que dicha discusión es urgente y en que se hará todo lo posible para facilitarla.

Presupuestos. Se reanudó el debate del presupuesto

Sin discusión fueron aprobados los artículos del 1.º al 7.º inclusive.

El señor Maluquer apoya una enmien da al art 8.º que es la misma defendida por el señor Gamazo en el Congreso.

Le contestó el señor Teruel. Intervinieron además en el debate los señeres Cuesta y Santiago y Concha Castañeda.

La enmienda fué desechada por 110 votos contra 62, figurando entre estos, además de la minoría conservadora, los señores Maluquer, duque de Tetuán, Torre Villanueva, Rodríguez Diez, marqueses de la Laguna y Asprillas, García Martínez, Pisa Pajares, Cuesta y San-tiago, marqués de la Viesca, general Búrgos, García Torrres, Botella y Mo-

Con el Gobierno vataron los señores general Jovellar y marqués de Arlanza, que se suponían rebeldes, y la minoría

El número de las abstenciones fué grande; pero como más visibles merecen citarse las de les generales Martínez Campos y Salamanca, Romero Girón, Camacho y Beranger.

La sesión de la noche empezó á las diez, continuando el debate sobre el proyecto de ley de presupuestos generales del Estado.

El señor Romero Girón defendió su anunciada enmienda al artículo 8.º, pidiendo una economía de 25 millones de pesetas. Fué su discurso muy abundante en datos y noticias y de verdadera oposición económica. A su juicio deben formarse los presupuestos aplicando los gastos á los ingresos y no los ingresos á los gastos. Dijo, como dato curioso, que á cada 56 contribuyentes les corresponde el sostenimiento de un empleado Aseguró que hay empleados que cobran como pasivos y como activos. Declaró también que los hay que figuran en nómina cen un sueldo de 12.000 reales y cobran más de 40.000.

Le contestaron los señores Tuñón y ministro de Hacienda.

El señor Romero Girón retiró su en-

mienda.

Se aprobaron todos los capítulos has ta los adicionales, en cuyo punto quedó suspendido el debate para continuarle

Fl señor Torres Villanueva leyó á última hora el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de ley de lo Con-

Como no leyera más que el principio y el fin del dictamen, el señor Rivera, que no es muy partidario de este proyecto, protestó de la lectura.

El señor Presidente, considerando que en esto había una censura para la presidencia, dijo que se acostumbraba á hacer siempre le mismo.

Con este motivo se promovió un vivo incidente personal entre el señor Rivera y el Presidente.

Sesión del día 3 de Julio.

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidoncia del señor Martos, y se lee y aprueba el acta de la anterior, que es aprobada

Se da cuenta del despache ordinario, y se declara vacante el distrito que ra-

presentaba el señor duque de Frías, así como también el de Aracena, con motivo de la muerte del señor Talero.

El señor Martos pronuncia con este motivo breves frases en memoria de los dos antedichos señores diputados.

Se da lectura de varios dictámenes, y el señor Giberga usa de la palabra para preguntar al ministro de Ultramar si está dispuesto á llevar á Cuba una ley de crédito agrícola y la reforma de la de enjuiciamiento civil y criminal.

Presenta también una exposición, é insiste en el deseo de conocer las atribuciones del juzgado de guardia, creado hace tiempo en la Habana.

El ministro de Ultramar contesta que no se habían interpretado bien las órdenes que se dieron para la creación del juzgado de guardia, y que hoy ha quedado reducido á los mismos términos y atribuciones que tienen los juzgados de guardia en Madrid.

Con respecto á los proyectos de Código civil y ley de Enjuiciamiento, dice que tiene el mismo criterio que el minis-

Con respecto á la reforma de la ley hipotecaria, dice que forman estas reformas parte de un proyecto que tiene en estudio, y que se propone presentar en las Cámaras.

El señor Cabezas pide que se activen las obras públicas de la provincia de Lérida, donde no hay estudio con formalidad de ninguna carretera, estando incomunicados por falta de caminos muchos pueblos de aquella provincia.

El señor Calvo y Muñoz se lamenta de que la premura del tiempo no permita que se discuta el dictamen de la comisión que entiende en el suplicatorio dirigido á la Cámara para procesar á un señor diputado.

Con esta discusión, dice, el ministro de Ultramar, hubiera tenido motivo para conocer algunas deficiencias de la administración de justicia de Filipinas.

Expone los motivos en que se funda el suplicatorio elevado por la audiencia de Manila y pide que se exija á las autoridades judiciales de Manila la adopción de cuantos medios haya para que se exclarezcan y depuren los hechos, origen del procedimiento judicial á que obedece el suplicatorio.

El señor Ministro de Ultramar da breves explicaciones, y el señor Martos manifiesta que no es culpa de la Mesa el que no se haya aun discutido dicho su plicatorio.

El señor Pando pregunta si es cierto que se ha abierto una suscripción en el ejército para regalar una espada de honor al general Cassola, pues entiende que el artículo 179 del Código militar prohibe y castiga esos actos y demostraciones que solo sirven para relajar los vínculos de compañerismo y los deberes que la ordenanza impene á todos los jefes y oficiales

del ejército. El ministro de Ultramar promete poner en conocimiento de su copmpañero el ministro de la Guerra el ruego del general Pando.

El señor Sánchez Guerra presentaa una exposición y el señor Villanueva hace una pregunta de escaso interés.

El senor Fabra y Floreta prese una exposición, y el señor Muro hace una pregunta al ministro de Ultramar que éste contesta satisfactoriamente, y que se renere al orden con que son nombrados los empleados de aduanas de UI-

Rectifica el señor Muro llamando de paso la atención del Gobierno acerea del hecho de haber sobreseido dos causas los jueces de Cartagena, y de haber sido revocados estos acuerdos por la Audiencia territorial de Albacete.

Denuncia otros varios abusos de la

administración de Justicia. El ministro de Gracia y Justicia da extensas y detalladas explicaciones del

Rectifican los señores Muro y ministro

de Gracia y Justicia. Continúa la sesión cuando nos rectiramos de la tribuna.

ULTIMAS IMPRESIONES.

Las dudas que asaltaban á muchas gentes respecto á la forma en que daría el Gobierno por terminadas las tareas legislativas han quedado resueltas.

El decreto, firmado ya por la Reina, declara suspendidas las sesiones, no terminada la legislatura como se había su-

Un calor de mil diablos en el Salón de Conferencias de las dos Cámaras y un bulle bulle capaz de levantar dolor de

cabeza al más impasible De lo que más se habla y con más calor, es de la interpelación, ó lo que sea, del señor Espinar sobre las peripecias electorales de Málaga.

Se nota cierto disgusto en la mayoría

que es de suponer se irá disipando poco

El nueve gobernador de Madrid, señor don Alberto Aguilera, ha recibido muchas felicitaciones, habiendo estado á cumplimentarle casi en masa en su des pacho de subsecretario de Hacienda, el antiguo y famoso tercio de la sangre, como se llamó al primer núcleo de moretistas que organizó el señor Agui-

El señor Núñez de Arce sigue peor. Ha recibido el ilustre enfermo telegramas de afecto de muchas provincias, haciéndose notar por su vivo interés los procedentes de Italia, donde ha sido muy sentida la desgracia que tiene en cama al ilustre autor del Haz de leña.

Esta tarde ha conferenciado con el señor Sagasta la comisión del Ayuntamiento de San Sebastián, que ha venido de aquel punto con el exclusivo objeto de arreglar la cuestión de los al-

El jefe del Gobierno ha dado cuenta á sus visitantes de los acuerdos adoptados en Consejo de ministros sobre este asunto, dándoles las mayores seguridades de su buena disposición en la

El personal inteligente y activo del Banco de España apenas basta para las numerosas operaciones que está hacien. do dicho establecimiento, con motivo de haberse encargado de los servicios de las Tesorerías del Estado.

Esto, al tercer día de dicho servicio, constituye el mejor elogio de la innovación.

Mañana presentara sus credenciales á S. M. la Reina Regente, el ministro de la República de Santo Domingo, don Carlos Gutiérrez.

El crimen cometido en la calle de Fuencarral, 109, segundo izquierda en la persona de doña Luciana Barcino, viuda de Vázquez Varela, presenta los indicios de un drama muy premeditado y que reclama que la autoridad judicial desplegue toda actividad é inteligencia, no sólo por el prestigio de la toga, sino por el ejemplar castigo de los culpa-

Esta infeliz señora viví, como saben los lectores, sola con una criada; -cerra. da la puerta con cerrojo, aparece asesipada y quemada; - sufrió el martirio como San Lorenzo; ni criada, ni el famoso lebrel que la servía de guardia dieron señales de suceso alguno.

El cadáver apareció literalmente carbonizado, y para que esto sucedieranecesariamente debía haber estado en un fuego intenso - pues, señores, hé aquí el misterio - según de público se dice ni la cama, ni muebles, ni nada de cuanto existía en la habitación, fué presa de las llamas -todas se aprovecharon en el cuerpo de la mártir -fíjese bien el

juzgado. La sociedad está consternada; confía en la severidad de la ley y en que el digno juez que actúa tiene acreditado su celo, y que además se halla al frente como interino de presidente de la Audiencia, el señor Solís Liebana, que es

Folletín

LA HIJA

DEL

GUARDA-BOSQUE

(Memorias de un reinado)

HORCUATO TARRAGO Y MATEOS

lívido á medida que de los lábios del canónigo iba brotando la historia de sus últimas aventuras, pues ya no podía dudar que á él iban dirigidas aquellas enérgicas palabras.

Tuvo pensamientos de arrejarse sobre el sacerdote y extrangularle, pero conociendo que esto era imposible, apeló al disimulo, por ser el arte que mejer po. seía, como buen cortesano. En seguida

-Se va haciendo cada vez más interesante vuestra parración. Tiene algo de novelesco, y yo soy muy apasionado por esas peripecias, que, á no contármelas vos, las tendría por inverosímiles.

-Son ciertas, caballero, continuó el

bien conocido en Madrid, persona activa y competente, que á no dudar procurará no queden impunes delitos tan atroces

como el cometido.

Confiamos en la autoridad que, sin contemplación de ningún género, perse guirá los repugnantes criminales; la soveridad del juicio, el sigilo del sumario, la prudencia que debe presidir en la prensa para que no se creen atmósferas perjudiciales, hace que nos abstengamos de todo comentario-dejemos al tribunal obrar.

Confianza exacta, porque son bien notorios los títulos de inteligencia y actividad para el desempeño de los cargos que desempeñan, y ya tendremos tiempo de censurar sus actos ó de encomiarlos y elogiarlos.

TELEGRAMAS.

Berlin 2 .- Ha sido nombrado ministro del Interior el señor Heerfurth, subsecretario que era de dicho ministerio

Paris 2.-El almuerzo ofrecido á la una del día en la embajada española á los reyes doña Isabel y don Francisco de Asis de Borbón, constaba de diez y ocho cubiertos

Además de los reyes y del embajador y su esposa, han asistido los duques de Montpensier, la duquesa de Hijar, el marqués de Villasegura, la señora Hanes, el marqués de Novallas y los seño res y señoras de Peñalver y Villa-

Atenas 2. - Los aspirantes de la escuela naval española del Clipper de guerra Nautilus, que saldrán mañana del Pireo para Barcelona, dejan aquí excelentes recuerdos, de que se hace eco la prensa

Dichos alumnos han visitado el arsenal de Salonina, donde fueron objeto de

muy amistosa acogida.

Paris 2. — Mr. Pourier ha sido ele gido presidente de la comisión de presu-

En el acto de posesionarse de dicho cargo, expuso á sus compañeros de comisión que no debía imprimirse á la misma carácter alguno político, y sí consagrarse á mejorar la Hacienda, realizar economías y proceder rápidamente. á fin de que el presupuesto pueda quedar votado antes de fin de año.

Parts 2.-Los periódicos oficiosos italianes insisten en que carece en abso luto de fuudamento la noticia propalada por varios diarios alemanes respecto de la próxima entrevista del príncipe de Bismarck con el señor Crispi, presidente del Consejo de ministros de Italia.

Parts 2 .- Aquí no se concede importancia alguna á la supuesta violación de la frontera alemana por unos oficiales franceses, de que dan cuenta algunos periódicos de Berlín.

P. ris 2. - Son contradictorias las no ticias relalivas á las negociaciones entre Francia é Italia para la celebración de un tratado de comercio. Los informes de origen italiano juzgan

de todo puoto imposible que pueda éste Dicen que las concesiones hechas por

Francia son de todo punto inadmisibles. Como aquí se cree que del actual estado de cosas, quien pierde más es Italia, pues sus productos en nuestros mercados van siendo sustituídos por otros similares de las naciones convenidas, el Gobierno francés no muestra grau prisa

canónigo. El hombre, mejor dicho el la drón, porque así debe llamarse el que roba una cosa que no le pertenece ..

-¡El ladrón! Sería dura la palabra si fueran otras las circunstancias. El ladrón de quien os voy hablando, aprovechándose del ais lamiento en que estaba la muchacha, la robó, aun con escándalo de las viejas encinas que radeaban su casita solitaria,

-¡Con que la robó! exclamó el marqués limpiándose un menudo sudor que principiaba á brotar de su frente.

-Sí, la robó. Y desde entonces la pobre muchacha fué una gota de agua perdida en la inmensidad del mar; una paja arrebatada por el viento, un copo de nieve que se deshace; una nube que se disipa. Dios era el único que sabía esta iniquidad, pero como Dios no permite las iniquidades sin mandar el castigo, pron to impulsó uno de esos misteriosos agentes de que tan sabiamente dispone para

destruir los proyectos de los malvados. Y al mismo tiempo que el canónigo dije estas palabras, lanzó una mirada tan poderosa sobre el aturdido marqués, que éste tuvo que recurrir á toda su san-

gre fría para no descubrir su turbación. - Ah! exclamó, veo que se va complicando el asunto. Sepamos el resultado. -¿Creo que no os he dicho que mi

sobrino tenía un amigo? -No me habeis dicho tal cosa, con-

testó el marqués. - Uno de esos amigos eternos, incomen activar las negociaciones, si bien al decir de los ministeriales, se inspira en un alto espíritu de concordia.

Viena 2.-Los despachos de Constantinopla hablan de las inquietudes que ha despertado allí la reconciliación de las cortes de Berlín y San Petersburgo y sobre todo la conferencia de los dos emperadores por que hay la convicción fundada en la experiencia de que cualesquiera que sean los acuerdos que se adopten sobre la cuestión de Oriente resultarán en detrimento de Turquía.

Londres 3.- Algunos periódicos ingleses se empeñan todavía esta mañana en sostener que no está acordado de un modo definitivo el viaje á Rusia del emperador Guillermo, pero hay noticias de Berlín de buen origen, anunciando que la entrevista de los emperadores es cosa

BANCO DE ESPAÑA.

El Consejo de Gobierno, con presencia del belance de fin de Junio último, ha acordado repartir la cantidad de eincuenta pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente, á cuenta de los beneficios del año actual

En su consecuencia, desde el sábado 7 del corriente, de once de la mañana á tres de la tarde, y por el orden que se expresa á continuación, pueden presentarse los señores accionistas en el negociado de acciones de la secretaría, con los respectivos extractos de inscripción, á fin de percibir en el acto el expresado

Sábado 7 Julio 1888 - Letras del registro del extracto G, H, I, J. S y T. Lunes 9 idem. -- Idem, id., id., B, C, M, NyO.

Martes 10 id .- Idem, id., id., A, L, LL, U, V, Z y las inalienables. Miércoles 11 id. - Idem, id., idem,

D, E, F, P, K, Qy R. Los señores accionistas que tienen

solicitado el abono en cuenta corriente de los dividendos, podrán disponer del importe de los mismos desde el primer día de pago.

Se advierte que estos se verificarán en los días que quedan señalados, y que, desde el jueves 12, en adelante, se harán indistintamente.

Madrid 2 de Julio de 1888. - El secretario general, Juan de Morales y Se-

Boletin comercial

Herrera de Río Pisuerga (Palencia). Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 39 rs. fanega; centeno á 20; cebada á 19; a garrobas á 25; yeros á 28; lentejas á 48; alubias á 100; avena á 12; garbanzos superiores á 120; íd. regulares á 100; muelas á 40; guisantes á 40; harina de 1.2 á 15 reales arroba; ídem de 2 * á 14; ídem de 3. * á 13; salvado de 1. * á 12 rs. fanega; íd. de 2 * á 10; íd. de 3.ª á 8; cascarilla á 6; echaduras

Patatas á 3 rs. arroba. Ganados.—Bueyes de labor á 1.000 rs. uno; novillos de 3 años á 840; añojos

y añojas á 600; vacas cotrales á 450;

parables, que avergonzarían á los que en algunas historias he leido. Hijo de la corte, criado en la corte, educado en la corte, cortesano por su nacimiento, cortesano por sus títulos y honores, conoce desde la más oscura bohardilla hasta el gabinete más escondido del palacio real. Tal es el personaje en cuestión.

-¡Oh! -Pues bien, este amigo, al ver el sentimiento de mi sobrino, se le ofreció en cuerpo y alma, y trató de averiguar el

paradero de la desventurada joven. -¿Y lo averiguó? preguntó el marqués vivamente alarmado.

-Completamente, caballero. Se supo, porque en la corte todo se sabe, que en un apartado rincón de Galicia, en un valle solitario, en un castillo antiguo, existía la triste prisionera.

-Se supo, prosiguió el canónigo, sin contestar directamente al marqués, que el pérfido raptor, cuyo nombre dejó de ser desconocido, desobedeciendo órdenes superiores, se dirigió, impulsado de su libertinaje, en busca de la abandonada joven; se supo que Dios, padre y defensor de la inocencia, hizo rodar á un barranco la silla de posta donde caminaba, de cuyas resultas se rompió una pierna, evitándose por este medio el que hubiese caido la deshonra sobre la mísera cau-

-Caballero, muchas cosas sabeis, ex-

cerdos al destete á 80; ovejas á 44; carneros á 50; corderos á 26; lanas á 40 rs. arroba.

Serrada (Valladolid). - Se ha dado principio á la recolección de algarrobas y de la cebada con un tiempo de nublados y bastante húmedo, que si bien favorece la granazón de los trigos, centenos y demás legumbres tardías, perjudicará si se prolonga por más días.

Las ventas de vinos animadas, y muchas cubas dispuestas á la venta con clases superiores, y precios de 7 á 8 rs. cántaro el blanco, tinto á 8; vinagre á 13; aguardiente anisado á 28; ídem sin anisar á 18

Existencias de vino de 35 á 40 mil

Existencias de trigo de 2.000 fanegas. de centeno y algarrobas pocas existencias y menos compradores.

La Bañeza (León). —La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 33 á 34 rs. fanega; centeno á 21 íd. íd; cebada á 19 íd. íd; linaza á 56 id. id; lentejas á 48 id. id; garbanzos de 72 á 108 íd. íd; habas blancas á 53 íd. íd; ídem pintas á 38 íd. íd; titos á 36 íd. íd; harina de 1.2 á 16 rs. arroba; ídem de 2.2 á 14; íd. íd; ídem de 3 a á 13 íd. íd; lana á 36 íd. íd; lino á 50 íd. íd; patatas á 3 íd. íd.

El mercado ha estado bastante concurrido á pesar de haber llovido mucho y caido piedra envuelta en agua, con lo que es de presumir que los frutos y el viñedo hayan padecido algo.

Alba de Tórmes (Salamanca). - La situación de este mercado es la siguiente: Trigo de 35 á 38 rs. fanega; centeno á 17 íd. íd; cebada á 16 íd. íd; algarrobas á 14 íd. íd; avena á 10 íd. íd; garbanzos de 60 á 100 íd. íd; el tiempo de lluvias; los campos buenos.

Pozaldez (Valladolid).-La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo de 39 á 40 rs. fanega; centeno de 17 á 18 íd. íd; cebada de 16 á 17 íd, íd; harina de 1.ª á 16 rs. arroba; ídem de 2. á 15 íd. íd; ídem de 3. á 13 íd. íd.

En la última semana han salido de esta bodega 3 365 cántaros de vino blanco y 1.460 de tinto á 7 y 9 rs. uno

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS			
Lóndres, á 90 d/f		25 51		
Londres & 8 d/v	white	1-35		
Paris, á 8 d/v		1.55		
Burdeos á 8 d/v		1,75		
Marsella á 8 d/v		1,85		
Lisboa á 8 d/v		00.00		
Hamburgo á 8 d/v		00,00		
Génova á 8 d/v		00.00		
Habana		00.00		
Puerto Rico		00,00		
Manila		00,00		

Bolsin del día 2

Fin de mes, 00 00

interrumpiéndole bruscamente. Cuando tan enterado os mostrais, presumo que sabreis el nombre del raptor.

-Lo sé. -En ese caso evitemos rodeos. ¿Buscais al marqués de Rubí?

-Le busco, contestó el canónigo. -Estais delante de él. Por lo tanto aquí está el raptor; aquí está ese hom-á quien habeis cubierto de improperios; aquí el que ha rodado al fondo de un

barranco. ¿Qué reclamais de él? Y miró al mismo tiempo al canónigo con tanta insolencia, que éste tuvo que hacer un esfuerzo para no turbarse.

-¿Me preguntáis qué es lo que reclamo? preguntó.

-Reclamo, en nombre de Dios, de la justicia y de la humanidad, la víctima que habeis arrebatado.

Herido el marqués en su orgullo y en sus sentimientos, todo su aplomo se convirtió en coraje.

-¡La víctima! exclamó con sonrisa sardónica; para yo entregaros la víctima era necerario que arrancasen de mi cuerpo la última gota de sangre; era necesario que me privasen del poder que ejerzo en este castillo. Caballero, hasta ahora he tenido paciencia de escucharos, porque nunca creí que tuviéseis la extravagancia de correr cien leguas para hacerme una petición tan singular. Podría haberos negado el hecho, pero mi carácclamó el marqués enteramente lívido é te rechaza semejante idea. Ya que vos ·

Próximo, 00'00. Amortizable, 86'75. Cubas, 101'50. Banco de España, 407'00.

Cotización oficial del día 2.

-	DER BAR	Úlitmo precie		Merimiente.	
	FONDOS PÚBLICOS			Alsa.	Baja.
	and the second second	-		-	2900
	Deuda perpetua al 4	1	1	178	
	por 100 interior	70	90	,	
	Idem id. pequeños .	71	00		
,	Idem id. fin corriente	70	95		
. 4	Idem id. fin proxime.	00	00		
	Idem id. al 4 por 100	J. F.		DIVE	8 33
	exterior		00	,	9
	Idem id. pequeños	00	00	,	
	Deuda amortizable 2	2230	100	00.0	A DOTAL
	4 por 100	POR SE	75	,	
	Idem id. pequeñes	86	85		
	Billetes hipoteoar os				100
	de Cuba	101	-	,	
	Anualidades de Cuba	00	00	,	
2	Carpetas provisionale	00	00	1	MIF.
14	de Cuba	00	00	311	
	Obligaciones munici-	00	00		
200	Obligaciones del Ban-	00	00		
	co Hipotecario	00	00		
H	Cédulas hipotecarias	00	00	101	Cap.
	al 6 per 100	00	00	,	
	Idem id. al 5 por 100	101		,	
1	Acciones del Banco de	10000000	30	POR S	
	España	407	00	>	
	Compañía de Tabacos	103	00	,	25
ı			-	-	
		-		_	_

Espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO. —9.—(Moda).—Unión Artístico-musi-cal que dirige D. Jerónimo Jiménez. PRINCIPE ALFONSO. -9 .- Cer-

tamen nacional. - Los baturros. - Icomici tronati. - Certamen nacional. FELIPE .- 9. - La Riojana, casa

de comidas. - Dos invalidos. - Toros de puntas.- La Riojana, casa de comidas. MARAVILLAS.—9.—La oriatura.—Satanás en la Abadía.—En corral ajano.-El alcalde interino.

RECOLETOS .- 9.- La tertulia de Mateo.—Aquello (estreno).—El cose-chero de Arganda.—La tertulia de Mateo CIRCO HIPODROMO DE VERA—

NO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo). -9. -5. soirée semanal de gala. -Debut de la hermosisima y elegante artita musical Mme. Foresta.-Programa interesante. - Precios sin alteración.

FUNCIONES PARA MAÑANA JARDIN DEL BUEN RETIRO.

-9 -Faust. RECOLETOS .- 9. - La tertulia de Mateo. - El cosechero de Arganda. -Aquello. - La tertulia de Mateo.

CIRCO HIPODROMO DE VERA-NO (paseo del Prado, junto al Dos de Mayo). -9 -2. presentación de la hermosísima Foresta, número de gran atracción, repetición del programa nota blemente aplaudido el día auterior .-Gallos gatos y extraordinarios claw musicales y cómicos.

me habeis referido toda esa historia, ya que debeis conocer mi humor ó mis caprichos, seguid el consejo que voy á daros, por ser el que más os conviene en las circunstancias actuales.

-¿Cuál? -Oidlo. Si dentro de cuatro minutos no estais fuera de este castillo, tened entendido que olvido que sois canónigo, y mandaré á mis criados que os arrojen á palos de él.

Don Antolín se puso rojo hasta las orejas. Aquella solemne declaración de guerra le hizo comprender que todo sistema

parlamentarlo era inútil Era la ocasión en que dobía sostener el honor de su encargo.

-¿Habeis dicho á palos, caballero? preguntó con una sonrisa burlona.

-Eso estaría bien si en la antesala inmediata no estuviera mi sobrino. -¡Vuestro sobrino! exclamó el mar-

qués poniéndose pálido. ¿Es decir, el del bofetón? -Justamente.

-Eso estaría bien, prosiguió el canónigo impávidamente, si no estuviese á dos pasos ce aquí el padre de vuestra

-¡El soldado! -Si, ese soldado que sabe disparar su carabina de un modo admirable. El marqués se puso lívido.

SERVICIOS

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS.

Con servicios y extensión á New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y evensual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el y las del Havre el 14.

El 30, de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE: SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de LIVERPOOL con escalas en

CORUNA, VIGO, CADIZ, CARTAGENA, VALENCIA Y BARCELONA le donde saldrán cada cuatro lunes á partir del 29 de Julio de 1888. de MANILA saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

Lineas del Rio de la Plata, costa occidental de Africa y Marruecos Estos nuevos servicios se plantearon en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerade, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran tra-

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras

y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en Barcelona, «La Compañía Trasatlántica,» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio. -Cádiz, Delegación de la «Companía Trasatlántica.» - Madrid, D. Julián Moreno, Alcalá, -Liverpool, Sres. Larrinaga; Ca—Santander, Angel B. Pérez y C.a.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. R. Antonio López de Neira.—Cartagena, Bosch, Hermanos.—Valencia, Dart E. C.a.—Manila, secor administrador general de la «Compañía General de Tabacos.»

HERPES

Se curan radicalmente con la pomada anti-herpética de Tellez, garantizada por un éxito de más de cincuenta años. Puntos de venta: Mereno Miquel, Arenal, 2, y farmacia de la Reina Madre, Mayor, 93.

SALUD PARA TODOS

LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increible para todas furo y el hierro.

las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

Para los niños, asi como también para las personas avanzadas de edad, su eficacia es in- to al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfucontestable.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para los males de garganta, bronquitis, refriado, teses.

para todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

miembros contraídos y junturas recias ebra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor HOLLO-WAY.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la NEW OXFORD STFORD, antes 533, OXFORD, STREET, LONDRES, y se venden habitación, cuesta 26 reales en 1.ª mesa y 16 en 2 ª En la

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de Caja y Pote, si no á la dicción 35 en 25 minutos el pintoresco trayecto. Oxfodr Stvost. Londón, son falsificaciones.

DR. GOÑI especia las vías urinarias y matriz, MON-TERA, 11.

IMPRENTA DE M. P. MONTOYA, SAN CIPRIANO I. En este Establecimiento se hace toda clase de impre-



Expulsion completa en 2 o 3 horas, con las

CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta

destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se árrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y coran como purgantes y depurativas, aventajando à les demás purgantes.

GRAGEAS O CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, à que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.: Exploradoras, 4 rs.: Grageas, 5 rs.: con

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid.—Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Elixir Aleman del Dr. GUTLER

DR. ANDREU, DE BARCE

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las cáries.
Limpia la boca de cuerpos estraños y quita el sarro.

3. Emblanquece los dientes y da bri4. Aromatiza y pone fresca la boca quitando la fetidez del aliento,
5. Cura la terrible enfermedad del escorbuto
por crónica que sea y
6. Fortalece los dientes y muelas dando vigor à las encias.
Es además el específico más elegante, confortable y
económico. Cada frasco tiene 130 gramos de Elixir, lleva
un cepillo para los dientes y vale solo 10 reales.
La Mentholina en polvo aumenta el embellecimien-La Mentholina en polvo aumenta el embellecimien-to y blancura de los dientes.

Se venden en todas las buenas Farmacias BOCA de España y Antilias.

ULTIMA PUBLICACION

EL COSMOS EDITORIAL

J. CLARETIE

(de la Academia francesa)

LOS AMORES DE UN INTERNO

Version castellana de

MAX M. VELAZQUEZ

Esta obra, que consta de dos tomos, se vende en la casa Editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, y en las principales librerías, al precio de 5 pesetas en rústica

y 6 en tela, con una bonita plancha. Nota. En América fijarán el precio los señores corresponsales.

AGUAS

ORMAIZTEGUI

(GUIPÚZCOA)

Los primeros recenstituyentes de España, por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sul.

Desde 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierrosas ferro manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que en el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosos de correspon-Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los der á la confianza del público y al buen crédito de sus

á 11₁2d, 2s. 9d., 4s. 6d., 1 ls., 22s. el Pote ó la Ceja, y se hallan en todas las farmacias del estación de Beasain del ferrocarril del Norte, que dista cinco kilómetros del Establecimiento, habrá un coche que correrá

POLÍGRAFO

Sencillo aparato para obtener con un solo original escrito siones, como periódicos, circulares, membretes, estados, ochenta reproducciones en diez minutos. - Precio, DIEZ PEetc., etc., con prontitud, esmero y á precios económicos. SETAS.

VALLADOLID

Santiago, 22. — Pérez M. Minguez. — Santiago, 22 GRATIS PROSPECTOS Y PRECIOS DESCUENTOS EN PEDIDOS IMPORTANTES

MANOPAN

Con este instrumento, superior á todos los Aristons, se pueden tocar óperas completas. Venta y depósito:

LUNA, 11.—LA CONFIANZA—LONA, 11.

Antes de comprar muebles y camas aconsejamos visita este gran bazar, donde se vende más barato de todo Madrid.



okourentonessessessessessessessessessessessesses

CRISTALES PLANOS

304 Pesetas

Mesón de Paredes

número 21.

- MADRID -

preparadas al óleo

DISPUESTAS PARA USARLAS

DROGUERÍA.

No hace falta saber pintar. Las pinturas están colocadas en latas cerradas de medio, uno y dos kilos; para su uso no hay más que destapar la lata, revolver bien el contenido con la brocha y extenderlo con ligereza sobre lo que se desea pintar. Hay dos grandes máquinas destinadas al molido

y mezcla de colores, resultando una pintura compacta, uniforme y perfecta: secan a las diez noras de extendidas, resultando con magnífico brillo y resistiendo por tiempo indefinido los agentes atmos-

Las pinturas preparadas al óleo son indispensables para pintar carros, toldos, hierros, puertas y toda clase de objetos expuestos á la intemperie. Colores finos en latas de 100 gramos, y especia-

les para pintar filetes, líneas, dibujos, letras, etc. Se usan como las anteriores.

FABRICA DE PINTURAS

DROGUERÍA

Santiago, 22 - VALLADOLID - Santiago, 22.

Ser Construction of the Co

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRÍCOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D'Candolle, Linneo, Jussieu, Rouseau, D'Orbigni, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR D. JUAN GARCIA ORTEGA ex-secretario de la Asociación Agrícola, por la iniciativa pri-

Y UNA CARTA-PROLOGO

D. JUAN CALLEJO Y MADRIGAL. Abogado y secretario de la Exema. Diputación provincial de

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta.-Valladolid.

Imprenta de M. P. Montoya, calle de San Cipriano, numero 1